

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

DE

OLAVARRÍA

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

**SESIÓN ESPECIAL DE APERTURA DEL PERIODO ORDINARIO DE
SESIONES 2016, CONVOCADA POR DECRETO H.C.D. 025/16**

PRESIDENTE: Sr. EDUARDO MIGUEL RODRÍGUEZ
SECRETARIA: Dra. TELMA CAZOT

INTENDENTE MUNICIPAL DE OLAVARRÍA: Dr. EZEQUIEL GALLI.
SECRETARÍA DE GOBIERNO: Dr. JORGE LARRECHE.
SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL: Dr. DIEGO ROBBIANI.

SEÑORES CONCEJALES PRESENTES

AGUILERA, Federico L.
ARAMBURU, Germán
ARNEO, María Fernanda
ARGUIÑENA, José Luis
ARREGUI, Margarita Irene
BAJAMÓN, Saúl Omar
CAPUANO, Adriana E.
CIDES, Marisel Delia
CLADERA, Ernesto Edgardo
DELÍA, Gabriela Alejandra

ESPINOSA, María Carolina
FAL, Juan Ignacio
FRÍAS, Julio Oscar
GREGORINI, Mario Alejandro
IGUERATEGUI, Einar
LATORRE, Marcelo Hugo
RIPOLL, Gerardo Gustavo
RIZZONELLI, Liliana Elisabet
RODRÍGUEZ, Eduardo Miguel
VITALE, Emilio

SEÑORES CONCEJALES AUSENTES CON AVISO

EN LA CIUDAD DE OLAVARRÍA, PROVINCIA DE BUENOS AIRES, A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, SE REALIZA EN EL SALÓN DE LA PLANTA BAJA DEL CLUB ESPAÑOL, LA SESIÓN ESPECIAL DE APERTURA DEL PERIODO ORDINARIO DE SESIONES 2016, CONVOCADA POR DECRETO H.C.D. N° 025/16.-

APERTURA DE LA SESIÓN

-A la hora 20 y 00 dice el.....

Sr. PRESIDENTE (Rodríguez).- Queda abierta la Sesión.

IZAMIENTO DEL PABELLÓN NACIONAL

Sr. PRESIDENTE (Rodríguez).- Para dar inicio a la Sesión Especial de Apertura del Periodo Ordinario de Sesiones 2016, convocada por Decreto H.C.D. N° 025/16, voy a convocar al Concejal Einar Iguerategui a izar la Bandera Argentina.

(Puestos de pie los Señores Concejales y público presente, se procede a izar el Pabellón Nacional, ubicado en el Estrado de la Presidencia).

(Nutridos aplausos en el Recinto).

- Así se hace.

ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL ARGENTINO

Sr. PRESIDENTE (Rodríguez).- Los invito a permanecer de pie para entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino.

- Así se hace.

(Nutridos aplausos en el Recinto).

Por Secretaría se tomará asistencia.

A S I S T E N C I A

Sra. SECRETARIA (Cazot).- Se encuentran presentes la totalidad de los señores Concejales.

Sr. PRESIDENTE (Rodríguez).- Corresponde ahora reseña de lo actuado por este Honorable Concejo Deliberante en el periodo Deliberativo 2015/2016. Por Secretaría se dará lectura.

Sra. SECRETARIA (Cazot).- (Leyendo).

**RESEÑA DE LO ACTUADO POR EL HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE EN EL PERIODO 2015/2016.**

En el período comprendido entre el 1º de Abril de 2015 y el 31 de Marzo de 2016, se presentaron los siguientes instrumentos normativos que corresponden: Al Departamento Ejecutivo Municipal: 151 proyectos de Ordenanza, 4 de Decreto; a la Presidencia del Honorable Concejo Deliberante: 2 proyectos de Ordenanza, 5 de Resolución, 3 de Decreto; al Bloque Olavarría para la Victoria: 8 proyectos de Ordenanza, 14 de Resolución, 1 de Comunicación; Al Bloque Frente Renovador: 2 proyectos de Resolución; Al Bloque Peronista Frente para la Victoria: 1 Proyecto de Ordenanza; Al Bloque U.C.R.: 2 proyectos de Ordenanza, 23 de Resolución, 3 de Comunicación, 1 Pedido de Informes; Al Bloque Frente para la Victoria: 6 proyectos de Ordenanza, 5 de Resolución, 4 de Comunicación, 1 Pedido de Informes; Al Bloque Partido Justicialista F.P.V.: 5 proyectos de Ordenanza, 8 de Resolución, 2 de Comunicación; Al Bloque Cambiemos: 1 proyecto de Ordenanza, 2 de Resolución; al Bloque Frente para la Victoria M.I.L.E.S.: 2 proyectos de Ordenanza, 3 de Resolución, 6 de Comunicación, 2 Pedidos de Informe; al Bloque U.N.A: 5 proyectos de Comunicación, 2 Pedidos de Informes; Interbloques: 2 proyectos de Ordenanza, 5 de Resolución, 3 de Comunicación, 1 Pedido de Informes, 3 de Decreto; A la Comisión de Salud y Desarrollo Social: 1 proyecto de Comunicación; A Instituciones Sociales, Políticas o Educativas y Vecinos: 8 proyectos de Ordenanza, 14 de Resolución, 4 de Comunicación, 28 Peticiones. Un total de 343 proyectos presentados.

De los proyectos en tratamiento resultaron sancionados: 116 Ordenanzas; 29 Resoluciones; 9 Comunicaciones; 20 Decretos. Siendo un total de 174. Del total de Ordenanzas aprobadas, corresponden: 107 al Departamento Ejecutivo Municipal; 2 a la Presidencia del Honorable Concejo Deliberante; 1 al Bloque Olavarría Para la Victoria; 4 al Bloque Frente Para la Victoria; 2 al Bloque Partido Justicialista F.P.V. Del total de Resoluciones aprobadas, corresponden: 5 a la Presidencia del Honorable Concejo Deliberante; 4 al Bloque Olavarría Para la Victoria; 1 al Bloque Frente Renovador; 9 al Bloque U.C.R.; 3 al Bloque Frente Para la Victoria; 3 al Bloque Partido Justicialista F.P.V.; 1 a Interbloques; 3 a Instituciones Sociales, Políticas o Educativas y Vecinos. Del total de Comunicaciones aprobadas, corresponden: 4 al Bloque U.C.R.; 1 al Bloque Frente Para la Victoria; 1 al Bloque Partido Justicialista F.P.V.; 2 a Instituciones Sociales, Políticas o Educativas y Vecinos; 1 a la Comisión de Salud y Desarrollo Social.

**MENSAJE ANUAL DEL PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE, Sr. EDUARDO RODRÍGUEZ.**

Sr. PRESIDENTE (Rodríguez).- Señor Intendente Municipal, Ezequiel Galli, Concejales y Funcionarios Municipales, autoridades y vecinos:

Dar hoy la apertura a un nuevo periodo de Sesiones Ordinarias es una oportunidad para destacar el valor democrático de este acto, y que no quede eclipsado por la coyuntura de nuestros debates cotidianos.

A la profusa tarea legislativa de todos los Bloques del Concejo reseñada por Secretaría, me interesaría destacar los siguientes hechos realizados por este Cuerpo y lo que nos planteamos hacer para este año.

Sesiones del Concejo en localidades y en los Servicios Territoriales Municipales. Durante el año pasado el Concejo Deliberante realizó Sesiones Ordinarias en las localidades de Hinojo, en el mes de junio, y en Colonia San Miguel, en noviembre. El año anterior ya habíamos

sesionado en Sierras Bayas, Loma Negra, Sierra Chica y Espigas. En cada una de estas Sesiones tratamos los temas generales, pero también proyectos específicos de cada localidad. En todos los casos tuvimos un importante acompañamiento de los vecinos y de las entidades, generando una aproximación y una relación muy favorables para el trabajo legislativo. En este periodo que iniciamos el Concejo sesionará en Colonia Hinojo y Recalde, y eventualmente volverá a algunas de las localidades.

También, el año pasado, este Cuerpo sesionó por primera vez en un Servicio Territorial Municipal. Fue en el N° 2, ubicado en AlberdÍ y Hornos, acercándonos a los vecinos de nuestros barrios. Esta iniciativa seguirá este año, con la idea de sesionar al menos en dos oportunidades en distintos barrios de Olavarría, esta vez en los Servicios Territoriales Municipales N° 1 y N° 4.

Concejo Deliberante Estudiantil. Durante buena parte del año pasado llevamos adelante la convocatoria y organización del Concejo Deliberante Estudiantil con la participación de 25 establecimientos educativos y más de 50 estudiantes del Partido de Olavarría. El objetivo es brindar una oportunidad para nuestros jóvenes de conocer las funciones y obligaciones de un concejal, así como debatir sobre sus propios intereses y necesidades, fomentando el compromiso, en el marco de un concreto trabajo de construcción de ciudadanía. Actividad que volveremos a realizar este año.

El Concejo abierto a los vecinos y como ámbito de resolución de problemas. Tenemos un Concejo Deliberante activo, abierto a la participación de la comunidad a la hora de generar iniciativas y como ámbito donde recurrir para plantear soluciones a sus problemas. Prueba de ello son los distintos proyectos impulsados por vecinos, como así también el tratamiento de distintas temáticas con la presencia en el Concejo de distintas entidades o grupos de interés. Así, dimos cabida para tratar asuntos de los beneficiarios del Plan Procrear, las organizaciones protectoras de animales, a los artesanos y emprendedores, a la Cámara Empresaria y a la Federación de Sociedades de Fomento, entre otras. Somos conscientes del rol ineludible del Concejo de ser la caja de resonancia de nuestra comunidad, rol que vamos a seguir ejerciendo.

El Concejo y la cultura como lugar de encuentro. En agosto del año pasado aprobamos la Ordenanza N° 3822 de apoyo a los Espacios Culturales No Estatales, que funcionan en el Partido de Olavarría. La propuesta fue impulsada por la creciente necesidad de brindar un marco normativo para el apoyo a dichos Espacios. También en mayo, organizamos la Muestra "Alberto Olmedo en Olavarría", una exhibición de fotografías, vestuario, afiches de películas y objetos personales del popular cómico argentino, con la presencia de uno de sus hijos. La muestra fue realizada en el Salón Rivadavia y fue visitada por miles de olavarrrienses. Hemos acompañado la realización de distintas muestras y fiestas populares a través de la Declaración de Interés Legislativo Municipal.

Para la realización del acto oficial por el Día Internacional de la Mujer, presentamos en el Teatro Municipal el espectáculo "Con voz de Mujer", convocando a cantoras de Olavarría y de Azul.

Volveremos a abrir el Patio del Concejo a los artistas locales como en el año 2014, como una forma más de acercar también a los ciudadanos al Concejo.

Reconocimiento al mérito ciudadano. En el marco de la Ordenanza del Premio al mérito ciudadano hemos realizado, a lo largo del año pasado, tres reconocimientos a vecinos de la comunidad que se han destacado y que hicieron importantes aportes a la cultura, el deporte y otras áreas que han redundado en la mejora de la calidad de vida de todos los olavarrrienses.

En junio de 2015, reconocimos a dos olavarrrienses vinculados a la actividad deportiva y que nos representan en el país y en el mundo, como lo son Miguel Gamondi y Gustavo Tavernini.

En septiembre del año pasado, en una emotiva propuesta artística en el Salón Rivadavia, reconocimos a Carlos Antonio Zangara, Omar Chamorro, Ernesto Miglierina y Feliciano Cazot. Al mes siguiente hicimos lo propio con los ciudadanos que gestaron la Universidad en el marco de los 40 años de la creación de la Universidad Nacional del Centro.

Con el mismo objetivo y a partir de una Ordenanza aprobada en el 2014, realizamos junto al Departamento Ejecutivo la entrega de los reconocimientos a los deportistas destacados, en la Casa del Deporte.

Actos Oficiales organizados por el Concejo Deliberante. En marzo de cada año, el Concejo Deliberante ha asumido el rol principal para la organización de los actos oficiales en dos fechas conmemorativas muy sentidas: el Día Internacional de la Mujer y el Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia. En el caso del acto del Día Internacional de la Mujer, se organiza, en conjunto con la Senadora Provincial Carolina Szelagowski, impulsora de esta iniciativa cuando ocupó la presidencia de este Concejo. Se trata del reconocimiento al compromiso de las mujeres olavarrrienses en distintos campos de acción y del Premio Dina Pontoni, a lo que este año agregamos el Premio Florentina Gómez Miranda, todo esto realizado en el marco de una singular ceremonia en el Teatro Municipal, a sala llena.

Para el Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia el Concejo Deliberante sesionó este 24 de marzo, por tercera vez consecutiva, en el ex Centro Clandestino de Detención durante la dictadura, Monte Peloni. Lo hicimos convocando a la Comisión por la Memoria y a las organizaciones que históricamente realizaron estos actos, antes de la sanción por Ley del Congreso de este día como Feriado Nacional.

Relación institucional. Durante el año 2014 y desde ese año, venimos participando de las actividades del Consejo Federal de Legisladores Comunales (COFELCO) que reúne a concejales de todo el país. En ese marco, en abril del año pasado, participé junto al entonces concejal Fernando Quiroga del Congreso Internacional de Parlamentarios Locales realizado en Villa Carlos Paz, Córdoba. Allí presentamos dos ordenanzas aprobadas por este Cuerpo, que resultaron de interés de los concejales y legisladores participantes: la de Derecho de participación en la Renta Diferencial Urbana y la Ordenanza de Buenas Prácticas Ambientales en el Uso de Agroquímicos en el Partido de Olavarría.

A todo lo hecho y comentado aquí daremos continuidad. Pero, además, quiero anticipar algunas nuevas acciones para el período ordinario de Sesiones que iniciamos. Vamos a comenzar un Programa de Modernización de la gestión del Concejo tendiente a la digitalización de los expedientes. Queremos llevar adelante también un programa de Fortalecimiento institucional con fuerte relacionamiento con las entidades intermedias, como así también impulsar acciones vinculadas a la promoción de los derechos de los olavarrrienses en nuestros barrios.

En vista de los 200 años de la Independencia de nuestro país, vamos a desarrollar también una serie de actividades de cultura, debate de ideas y otras para celebrar el Bicentenario de nuestra Patria.

En todo este trabajo ha sido, es y será primordial el aporte de los trabajadores Municipales del Concejo Deliberante, a quienes quiero reconocer por su predisposición y compromiso con que llevan adelante su tarea en forma eficiente. Al mismo tiempo, deseo destacar el clima de respeto y de trabajo entre los concejales. Este Concejo representa la voluntad popular de los olavarrrienses, como resultado de las dos últimas elecciones y, como tal, la contraposición de ideas entre representantes de distintas fuerzas políticas. Pero en su seno ha primado, como debe ser, la búsqueda del consenso en el marco del respeto por las ideas de cada uno, tratando de alcanzar conclusiones que faciliten soluciones al vecino de Olavarría.

Me parece oportuno destacar que a partir del 10 de diciembre del año pasado, con las nuevas autoridades en funciones, tanto en el Ejecutivo como en este Cuerpo, el Concejo Deliberante ha tenido una gran tarea de colaboración con el nuevo Intendente.

Este Concejo aprobó la Ordenanza de la nueva estructura orgánica funcional del Departamento Ejecutivo propuesta por el Intendente Galli. Lo hicimos en una Sesión Especial convocada previo a la Sesión de su asunción para facilitar la jura también de los nuevos secretarios. Con la misma celeridad y colaboración, actuamos para resolver las licencias de los concejales del oficialismo que pasaron a cumplir funciones en el Ejecutivo Municipal. En el mismo sentido, al día siguiente de asumir el nuevo Intendente, remitimos al Departamento Ejecutivo el Proyecto de Cálculo de Recursos y Presupuesto Municipal 2016, que había ingresado al Concejo, como corresponde por Ley, a fines de octubre para su reelaboración. El reingreso de dicho expediente fue casi al finalizar el año, y tratado y aprobado por este Concejo Deliberante en tiempo récord.

Con estos ejemplos, no hago más que señalar la total disposición de los Señores Concejales de todas las bancadas políticas, de brindar las herramientas de gestión al nuevo Intendente.

En los primeros meses de este año y ante temas controvertidos, el Concejo ha convocado a los funcionarios del Intendente para que brinden información y dar a conocer el punto de vista del Gobierno en los temas en cuestión.

Más allá de nuestra tarea de facilitar las herramientas para la gestión, cada concejal ha sido electo para canalizar las demandas de los representados, para decidir las políticas locales legislando. Y en el marco de la división de poderes, también el concejal y el Concejo Deliberante deben ejercer el rol de contralor de la ejecución de la gestión del Departamento Ejecutivo.

Igualmente, teniendo en cuenta las lógicas competencias de cada sector político, entiendo que quienes participamos de la vida pública lo hacemos por el interés superior del desarrollo y el progreso de nuestra comunidad.

Ente los expedientes y temas en tratamiento que tendremos este año habrá varios vinculados a temas de fondo de nuestro distrito. Así como abordamos el ordenamiento territorial, la ampliación de la planta urbana, el uso del suelo urbano, el acceso a la vivienda, la creación de una cuenta para la Atención Integral de la Violencia de Género, este año se han presentado proyectos vinculados también a temáticas de fondo, como la creación del fondo de infraestructura escolar, el programa para la ampliación de la red cloacal, entre otros.

Pero también tendremos en tratamiento los pedidos de aumento de tarifas de servicios públicos, a partir de los cambios operados en la política económica y en un contexto de devaluación, alza de los costos y pérdida del poder adquisitivo de los sectores trabajadores y asalariados. En este caso, será importante el tratamiento del Proyecto respecto de la Tarifa de Interés social y otras iniciativas en defensa de los usuarios, como así también el seguimiento de los indicadores locales en materia social y económica.

Para el tratamiento de estos temas, no debemos perder de vista las fortalezas de Olavarría y tener como norte la defensa de políticas públicas inclusivas, la consolidación de una economía diversificada, el funcionamiento de nuestro sistema de salud pública, la continuidad de políticas sociales integradas y de la actividad cultural, que es referencia en la Provincia de Buenos Aires.

Por eso es que considero importante que, en este nuevo periodo de Sesiones que va a inaugurar el Intendente, todos reafirmemos nuestro compromiso para aportar lo mejor de nosotros, con la legitimidad que nos dio el voto de nuestros vecinos, al Intendente, pero también a todos los Concejales, de asumir de la mejor forma las responsabilidades que a cada uno de nosotros nos han dado los olavarrrienses. Como lo he hecho en estos dos años como

Presidente de este Cuerpo, sepan los vecinos de Olavarría que cuentan con mi compromiso personal.

El año que viene nuestra ciudad cumple 150 años de su fundación. Estoy convencido que Olavarría, sus trabajadores, sus empresarios, sus organizaciones, sus vecinos de la ciudad, de las localidades y del campo, se merece un destino de continuo desarrollo y progreso, con oportunidades para todos.

Muchas gracias.

(Nutridos aplausos en el Recinto).

Invito ahora al Señor Intendente Municipal, Dr. Ezequiel Galli, a acercarse al estrado para que proceda a dar su mensaje anual a los presentes.

MENSAJE ANUAL DEL SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL,

Dr. EZEQUIEL GALLI.

Sr. INTENDENTE MUNICIPAL (Galli).- Buenas noches. Sr. Presidente del Honorable Concejo Deliberante, Eduardo Rodríguez; Sra. Secretaria Del H. Cuerpo, Telma Cazot; Concejales; autoridades municipales; vecinos de Olavarría.

La verdad que es un gran honor y una inmensa alegría estar hoy brindando mi primer discurso de Apertura de Sesiones ante este Honorable Concejo Deliberante. Llevo 117 días al mando del cargo más lindo que un olavarricense puede ocupar. Fueron días intensos y de mucho trabajo.

El 10 de diciembre, como ya hemos mencionado en otras oportunidades, nos hemos encontrado con algunas sorpresas. Nos hemos encontrado con una deuda, que hemos honrado y hemos pagado hasta el último peso –más de 62 millones de pesos-; un déficit que hemos presentado, en conjunto con la Rendición de Cuentas, de 56.6 millones de pesos; hemos asumido y priorizado el pago de sueldos, aguinaldos, bonos de fin de año; como muy pocos municipios de la Provincia, no hemos aumentado tasas, no hemos enviado aumentos de tasas al Concejo Deliberante y estamos planificando una reforma tributaria para la ciudad de Olavarría, en la cual estamos planificando que los vecinos que gozan de todos los servicios tengan un costo diferenciado con respecto a los vecinos que no los tienen.

En cuanto a la Salud en el Partido de Olavarría, hemos encontrado algunas problemáticas que han hecho dificultoso el inicio de la gestión. Un hospital desabastecido, el cual hemos abastecido para los próximos 4 meses; una deuda extraña, de hace 4 años, de los residuos patogénicos -que no fue cobrado el servicio durante 4 años y a un mes de haber asumido nos cortan el servicio-, lo cual fue una gran sorpresa. Tuvimos que trabajar mucho para solucionarlo, y la verdad que felicito al equipo porque ha trabajado incansablemente para hacerlo.

Hemos trasladado las oficinas del Secretario, del Subsecretario de Salud y de los Directores del Palacio municipal al Hospital para estar cerca de los vecinos, para estar cerca de los empleados del sistema de salud; estamos, de a poco, recuperando la Atención Primaria de la Salud del Partido de Olavarría, en un gran trabajo, tratando de recuperar los centros de Atención Primaria que tiene el Partido de Olavarría, con graves problemas edilicios, en el caso de Espigas; Recalde; Colonia Hinojo; el Centro N° 2 y N° 17, sin estar en red; y estamos trabajando mucho para modernizar el sistema hospitalario, para que todos los Centros de Atención estén en red y que se pueda acceder a historias clínicas, a turnos on-line. Estamos trabajando en modernizar el sistema de salud, y es un trabajo muy arduo pero que nos enorgullece.

Tenemos como novedad una dirección de enfermería. Un sistema de enfermería con graves problemas de recursos humanos, graves problemas de capacitación, y se está trabajando mucho en eso, en capacitar al empleado público. El empleado público de Olavarría está trabajando en conjunto con nuestra Gestión, y la verdad que nos enorgullece.

Hemos encontrado un montón de problemas: ambulancias fuera de funcionamiento, sin comunicación, las cuales las hemos reparado. Un Hospital con falta de mantenimiento; estamos realizando mantenimiento diario en el hospital y vamos hacia un mantenimiento preventivo. En los últimos 10 años no hubo revisiones en el servicio de rayos. Hemos plomado las puertas en 3 días, después de haber hecho el pedido a las autoridades de la Provincia; hemos comprado chalecos para los empleados que trabajan con el Arco en C.

Nos encontramos con una falta de facturación y de cobrabilidad muy alta, la cual estamos mejorando de a poco; con una deuda con obras sociales del año 2015 de 6 millones de pesos, y nos hemos encontrado con una sorpresa: ha bajado la coparticipación por los índices del sistema de salud.

En cuestiones de Desarrollo Social, también estamos trabajando muchísimo para que los vecinos de Olavarría puedan acceder a un Municipio de puertas abiertas.

Nos encontramos con deudas con proveedores de insumos alimentarios para jardines, callejadas, Centros de Día; jardines maternos con deficiencias edilicias; una matrícula que se estaba pagando y que iba a Rentas Generales; hemos encontrado en los barrios Matadero, Cuarteles e Isaura napas contaminadas; seguimos asistiendo a los vecinos con agua potable y es por eso que, dentro del marco de esta Gestión, estamos priorizando, dentro de las obras que vamos a realizar en Olavarría, el agua corriente para esos barrios. Sabemos que son pocos vecinos, pero es una obra muy necesaria.

Vamos a enviar un proyecto al Concejo Deliberante para que los Programas como Desafío Joven y Callejadas, que no estaban encuadrados legalmente, avancen y sean tratados como corresponde.

Y hoy tenemos una muy linda novedad, que ha traído la Subsecretaría de Desarrollo Social, y es que nos han aprobado desde el Gobierno Nacional dos intervenciones en los barrios El Progreso y AOMA. En el caso del barrio El Progreso, es una intervención muy necesaria, sabemos todos del retraso con el que cuenta ese barrio y vamos a construir un nuevo SUM, con un espacio verde acorde a la necesidad de los chicos; vamos a hacer una mejora habitacional; vamos a construir el cordón cuneta, y todo con fondos del Gobierno Nacional, con proyectos que la Subsecretaría ha planteado y que han sido aprobados en el día de hoy.

En cuanto a obras públicas, hemos respetado las obras proyectadas por la Gestión anterior y las estamos empezando a llevar adelante. Los 108 millones, de los cuales 76 millones de pesos del endeudamiento de la Provincia van a ser destinados prioritariamente a cubrir obras de gas y de agua corriente –que todavía no cuentan algunos vecinos de la ciudad-; vamos a realizar algunas obras de cloacas, como la obra que anunciamos en la localidad de Loma Negra, que no solo beneficia a la localidad sino que es un avance para el Parque Empresarial; vamos a tener absoluta transparencia, como estamos teniendo, con licitaciones, mantenimiento de caminos rurales; vamos a continuar con el arreglo y las obras necesarias para el Arroyo Tapalqué, para el encauce del arroyo, para que Olavarría no vuelva a inundarse.

Nos hemos encontrado con un 45% de la ciudad que no goza de cloacas, aún y en los próximos años vamos a trabajar mucho para hacer la cobertura que nos permita nuestra Gestión.

Vamos a iniciar con el colector norte en el transcurso de este año, un colector que va a beneficiar a todo el sector norte de la ciudad. También estamos planificando -en unos días

tendremos el proyecto terminado- una obra de gas natural para los vecinos del barrio Provincias Argentinas, obra muy solicitada por los vecinos y la cual nos han pedido en una reunión, hace muy pocos días, en el barrio. Y la prioridad es ésa, los servicios que aún no han llegado a algunos barrios de la ciudad. Queremos completar lo que aún falta completar en materia de gas y de agua corriente y comenzar con cloacas.

Los fondos van a ser distribuidos de manera que todas las localidades reciban, también, parte de esos fondos, porque las localidades son del Partido de Olavarría y así lo merecen.

En cuestiones de Deporte y Turismo, estamos trabajando desde el día cero. Comenzamos nuestra Gestión con la programación de las actividades de verano, las cuales no estaban licitadas aún, pero la Subsecretaría ha trabajado incansablemente para que todos los chicos y los abuelos puedan tener esas colonias a disposición.

Vamos a crear, como lo mencionamos en campaña -y lo vamos a enviar al Concejo Deliberante- el fondo de fomento del deporte, para que los deportistas de Olavarría sean apoyados por nuestra ciudad, por nuestros empresarios. Ya hemos comenzado con apoyo a algunos deportistas de la ciudad, y la verdad que nos enorgullecen día a día.

Recuperamos La Máxima, un espacio verde que en campaña se decía que íbamos a cerrar. Lejos de eso, su director y sus empleados están trabajando de una manera increíble para recuperar ese espacio verde y que miles de vecinos de Olavarría lo puedan disfrutar fin de semana a fin de semana. Los chicos que integran la seguridad de La Máxima pertenecían a una Cooperativa con sueldos en negro, precarización laboral y los hemos incluido en la Planta del Municipio, lo cual es un avance para ellos como familia y están muy agradecidos.

Desde la Subsecretaría de Legal y Técnica estamos regularizando los convenios, como en el caso del Municipio, que tenía un convenio con APOAA.

También, estamos creando un banco de tierras, para lo cual contamos con el aporte del Concejal Ernesto Cladera y su gran sabiduría en esta temática. Nos hemos puesto a trabajar desde el día cero en tener contacto con el Instituto de la Vivienda, hemos obtenido muy buena respuesta y estamos a punto de anunciar las obras que estaban detenidas hace muchos años, abandonadas, como en el caso del Pickelado, que se vuelva a trabajar en esos barrios.

En el caso del Pickelado, hemos recorrido con dirigentes de la Provincia en varias oportunidades, están muy conformes con nuestro trabajo y nos van a traer buenas novedades.

También desde la Subsecretaría se está trabajando en que se capacite gente para que puedan ir a las localidades y que en las mismas puedan tramitar el carnet de conducir, sin tener que venir hasta la ciudad. Eso es un gran avance en la Gestión y la gente de las localidades lo toma muy bien.

También, en estos días, hemos conseguido, firmando un convenio con el RENAPER, que una camioneta del RENAPER venga a recorrer las localidades y los vecinos de cada una de las localidades tengan un día donde puedan acercarse a realizar su D.N.I. Hemos tramitado y ha venido el camión fábrica a Olavarría, tramitando más de 1600 D.N.I., y en el día de hoy hemos recibido, en Olavarría, la valija de trámites vulnerables.

El RENAPER ha puesto a disposición de Olavarría una valija de trámites vulnerables para que vecinos que tienen problemas de movilidad, para los vecinos que tengan el día 0 (cero), sus bebés puedan ser incorporados sin tener que trasladarse, y las personas de edad avanzada también lo puedan utilizar.

Desde Bromatología estamos implementando un programa de seguridad alimentaria, para que todos nuestros vecinos tengan la seguridad de que están consumiendo alimentos que están bien controlados. En breve, vamos a poner en funcionamiento la Cabina Sanitaria, esta Cabina Sanitaria tan necesaria para nuestra localidad, para que todos los alimentos que ingresen al Partido de Olavarría sean controlados.

Vamos a recuperar el Hospital Público Veterinario, esa fachada vacía que hemos encontrado en el predio de Bromatología. Y estamos tramitando la compra de un quirófano veterinario móvil, para que los vecinos de los barrios puedan castrar a sus animales en un quirófano móvil, dispuesto por el Municipio.

Vamos a enviar también al Concejo Deliberante un proyecto de Ordenanza, como nos comprometimos en campaña, para que las localidades puedan elegir a sus delegados. Es un compromiso de campaña y lo vamos a llevar adelante. Estamos confeccionando la Ordenanza y esperamos que el Honorable Concejo Deliberante la trate y que los vecinos de cada una de las localidades puedan elegir libremente a un Delegado, con una elección no vinculante.

Hemos creado la Dirección de la Juventud, que tanto nos enorgullece y que están trabajando día a día con cada una de las Subsecretarías, trabajando en programas de voluntariado, en programas de relevamiento y de los cuales estamos muy orgullosos.

Creamos, como también habíamos dicho en campaña, la Subsecretaría de Seguridad, esta Subsecretaría que día a día se encarga de cuidar a todos nuestros vecinos y que está brindando capacitación permanente a la Policía local.

Estamos con operativos de concientización, campañas educativas en materia de tránsito, aumentando los controles, colocando reductores de velocidad, pintando las sendas peatonales, haciendo operativos en salidas de los Colegios para que la ciudad sea cada día más segura y tengamos la seguridad vial que nos merecemos.

En materia de cultura, integramos el Museo de Mapis al Museo de los Pueblos, una localidad que estaba absolutamente olvidada en el Partido de Olavarría, que tiene un museo hermoso, el cual hemos integrado a los Museos de los Pueblos. Hemos enviado a un profesor de música a dicha localidad, que se encuentra a más de cien kilómetros de Olavarría.

Nos encontramos con museos, en materia edilicia, devastados, el Museo de Sierras Bayas cerrado hace años; hemos implementado La Peatonal de Domingos a la Gorra; Las Fiestas de los Puentes; los Corsos. La Subsecretaría de Cultura, en tiempo récord ha organizado la fiesta popular más linda que tiene Olavarría, y de la cual han disfrutado miles de vecinos.

Vamos a pedir al Concejo Deliberante, mediante un proyecto de Ordenanza, que se declare a los puentes colgantes como patrimonio histórico de la ciudad; en noviembre vamos a tener la Séptima Bienal de Platería, algo que nos identifica culturalmente, y Olavarría tiene una gran vinculación con la Platería, y se está organizando la Séptima Bienal para el mes de noviembre.

También estamos descentralizando las muestras culturales para los Museos de los Pueblos. Los espacios culturales son espacios de identidad, no los queremos cerrados y los queremos abiertos los siete días de la semana.

Hemos recuperado la Casa del Bicentenario como espacio cultural, teniendo actividad de lunes a viernes, y los fines de semana para los próximos dos meses. Tenemos el Centro Cultural abierto los siete días de la semana, de mañana y de tarde. Estamos trabajando fuertemente para que las orquestas-escuelas sean espacios de contención socio-educativa. También vamos a recuperar el espacio "Carlos Gardel", en el Barrio Luján, un espacio que se encuentra en condiciones de ser utilizado para actividades culturales, y vamos a trabajar muy fuertemente para que en breve sea reabierto y reinaugurado.

En materia educativa, hemos vuelto a participar activamente en las reuniones de la UGD por temas de infraestructura. Los temas de infraestructura estaban cien por ciento identificados con el Consejo Escolar y no estábamos participando de esas reuniones.

También estamos gestionando para el mes de agosto un magistral de ajedrez, y estamos trabajando para tener La 25° Edición de la Feria del Libro.

En materia cultural estamos trabajando –como decíamos hoy en una conferencia de Prensa- en regularizar las escalas salariales y para que los empleados del sector de cultura en los meses de verano puedan cobrar el 100% del sueldo.

En la Subsecretaría de Desarrollo Humano y Familia se está trabajando mucho. Hemos trasladado la Dirección de Discapacidad cerca del hospital, y estamos realizando los trámites día a día con menos burocracia para los vecinos de Olavarría. Es una Dirección que está trabajando mucho en la inclusión, y que está trabajando mucho en la accesibilidad, y vamos a hacer un cambio rotundo en materia de accesibilidad en Olavarría en los próximos cuatro años.

Hemos cumplido con la Ordenanza, con la creación de la Partida presupuestaria para las políticas contra la violencia de género y en los próximos meses se está iniciando la obra para inaugurar la Casa de Políticas contra la Violencia de Género.

Desde la Dirección de la Tercera Edad estamos fomentando la participación social y la integración de los adultos mayores.

En materia de Desarrollo Económico, vamos a promover el crecimiento del Partido económicamente sostenida y sustentable. La Secretaría de Desarrollo Económico está trabajando fuertemente en apoyar los proyectos productivos que tiene Olavarría, esas tantas empresas que nos dan esa impronta de Partido y de ciudad industrial, y estamos fomentando el crecimiento de estas empresas con oportunidades. Las vamos a impulsar en el desarrollo social, económico y ambiental. Vamos a fortalecer el desarrollo agropecuario del Partido, trabajando mucho en el control de plagas, con lo cual estamos trabajando, donde también enviaremos una Ordenanza al Concejo Deliberante para que los productores de la ciudad puedan agregar a la tasa el pago de la fumigación en contra de la Tucura, que debe ser realizado en los primeros días de diciembre.

Trabajamos mucho en el fortalecimiento ganadero, y estamos trabajando para que los productores agropecuarios del Partido de Olavarría tengan una ventanilla única de trámites.

También acompañamos al sector minero en el marco de la sustentabilidad y la calidad de vida de los vecinos de Olavarría. Estamos convencidos que el turismo y la minería pueden convivir en paz, y vamos a fomentar las buenas prácticas mineras y vamos a continuar con la tarea que se venía desarrollando.

Estamos tramitando con la Dirección Provincial de Minería una Delegación de Minería en el Partido de Olavarría para evitar trámites burocráticos a más de 300 kilómetros de nuestra ciudad. Y estamos finalizando el censo minero en el corto plazo para este año 2016.

Por otro lado, estamos gestionando con el Ministerio de Medio Ambiente de Nación una Planta de Residuos Sólidos Urbanos, una Planta de Separación de Residuos y la gestión de los mismos. Una vez que podamos acceder a esa ansiada Planta vamos a trabajar fuertemente en campañas de educación para que avancemos como Partido en la separación de residuos.

También estamos capacitando a los empleados del Aeródromo local, para en el 2017 poder soñar con tener un aeropuerto radiocontrolado e impulsar la creación de empresas...(parte del público presente en la barra interrumpe la exposición del Sr. Intendente Municipal con silbidos y abucheos, por lo que el Sr. Presidente llama al orden)...

Sr. PRESIDENTE (Rodríguez).-...Les voy a pedir silencio, por favor. Se pueden manifestar con los carteles, pero quiero que escuchen atentamente el mensaje, si no tendremos que proceder a retirar de la barra al público. Así que les pido, por favor, que escuchemos en silencio...

Sr. INTENDENTE MUNICIPAL (Galli).-...También estamos buscando un lugar para establecer una Playa de Camiones con servicios para que Olavarría deje de tener cientos y miles de camiones transitando por nuestra localidad y por las localidades vecinas.

También, en conjunto con el Gobierno Nacional y Provincial, estamos trabajando en la modernización del Estado. Así como el señor Presidente hablaba de digitalización en el Concejo Deliberante, vamos a trabajar fuertemente en la modernización del Ejecutivo Municipal en la digitalización de la gestión pública, en la conexión de Unidades Periféricas por acceso remoto y la optimización de los proveedores de Internet para la mejora de la conexión diaria en el Municipio.

Hemos reparado integralmente el Hospital de Hinojo en materia de comunicaciones. Lo hemos integrado al sistema de conexión de Internet, y a partir del mes pasado el Hospital de Hinojo está conectado con el sistema de salud del Partido de Olavarría. También lo hemos hecho con la Unidad Sanitaria N° 22, en Villa Mailín.

Estamos en interacción permanente con el País Digital, programa del Ministerio de Modernización, para la incorporación de nuevo hardware para el Partido de Olavarría. Y pondremos en marcha cámaras de conexión remota en los accesos de la ciudad.

Por último, voy a contarles lo que hemos hecho en estos últimos casi cuatro meses. Quiero hacer un racconto de nuestra Gestión, para que sepan en lo que estuvimos trabajando, aparte de honrar y pagar esa deuda.

Hemos trabajado en las Colonias de Verano; hemos llevado adelante los cursos del año 2016; dimos comienzo a los Gabinetes Itinerantes en el Barrio AOMA, en el mes de diciembre; firmamos el contrato de obra para la construcción de Dormis de Talleres Protegidos, una obra que hoy está en marcha y que es de la Gestión anterior, la cual respetamos en el Presupuesto y sabemos que es muy necesaria para un sector de la comunidad; hemos reparado el puente colgante de la calle Merlo, un puente muy necesario para los vecinos del barrio, que conecta un lado y el otro de la ciudad; continuamos con los trabajos de pavimentación en el Barrio 12 de Octubre, una obra que en principio había quedado detenida y que hemos podido retomar, con un esfuerzo muy grande desde el Municipio; hemos entregado a los empleados municipales –a quienes aprovecho para agradecer su tarea diaria- las bolsas navideñas y el bono de fin de año, que estaba comprometido desde la gestión anterior; reparamos el Teatro Municipal; reparamos los desagües cloacales de las Unidades Penitenciarias, haciendo la obra que correspondía al Municipio.

En el mes de enero retomamos la mesa de diálogo sobre Violencia Familiar y de Género; continuamos con la obra que le dará cloacas al Barrio Bancario I, obra iniciada por la Gestión anterior y la cual pudimos continuar; colocamos un puente en la Calle 57 y las vías del Ferrocarril, en la Avenida Pueyrredón; avanzamos en la gestión para la construcción de la pista de atletismo, una pista tan necesaria para el sector deportivo de la ciudad, y la cual -si Dios quiere- estará emplazada frente al Barrio CECO; hemos realizado un fuerte trabajo en deporte social, con actividades recreativas para toda la familia, una Dirección nueva que se encarga de llevar el deporte a los barrios; comenzamos con capacitaciones de la Policía local, desde la Subsecretaría de Seguridad, capacitando día a día a esa Policía local, que nos cuida diariamente; instalamos, en base a un reclamo del Gabinete Itinerante, un semáforo en el ingreso del Barrio AOMA, un semáforo solicitado por años por los vecinos, y que les da y les brinda seguridad vial en el acceso, en el ingreso y en el egreso del barrio.

Seguimos trabajando en Seguridad vial; demarcación de rotondas y cruces; iniciamos arreglos en el Jardín 928 del Barrio AOMA; abrimos la inscripción para la Policía local; anunciamos la obra de ampliación –que ya está licitada- de la red de agua corriente para el Barrio AOMA; haremos en junio, en Olavarría, el Primer Congreso Nacional de Caminos rurales; fuimos con

el Gabinete Itinerante a Santa Luisa y al Barrio 12 de Octubre; en el mes de febrero mantuvimos reuniones con Provincia y Nación por la Autovía inconclusa de la Ruta N° 51, por la rotonda del acceso a Sierras Bayas –tan pedida por los vecinos-; por la construcción de la sede para el Jardín N° 919, que depende de la Provincia, y para la construcción de la Alcaidía en Sierra Chica.

Entregamos ayuda escolar anual a los empleados del municipio; entregamos los primeros créditos a emprendedores locales que tienen microemprendimientos, y que esa ayuda es tan importante para poder avanzar; solicitamos que se inspeccione el servicio de radiología del Hospital; pusimos en marcha el sistema de gestión de empresas de Olavarría; comenzamos las gestiones para incorporar una nueva ambulancia de alta complejidad al sistema de salud, una ambulancia que no existe en la región; realizamos el recambio de juegos en algunos parques, tarea que todavía continúa; realizamos trabajos de mejoramiento en localidades rurales; volvimos a ir con el Gabinete Itinerante –en este caso- a Sierras Bayas; entregamos terrenos a vecinos de Santa Luisa, que estaban solicitando hace años poder construir su propia vivienda; en el mes de marzo licitamos la obra de agua corriente para los barrios Almirante Brown y Fonavi de Hinojo; comenzó a implementarse el sistema de fotomultas, como parte de política de Seguridad vial; licitamos la obra de agua corriente para los Barrios La Candela y Los Reseros, también obra que estaba presupuestada por la Gestión anterior y que respetamos.

El administrador del Instituto de la Vivienda anunció la construcción de 50 nuevas viviendas para el Partido de Olavarría; estamos gestionando, junto con ocho Intendentes más, la Autovía de la Ruta 3 que -si Dios quiere- en breve será anunciada por el Gobierno Nacional; tuvimos la Sesión del Consejo de la Magistratura por primera vez en Olavarría; fuimos con el Gabinete Itinerante al Servicio Territorial N° 4; entregamos subsidios a integrantes de la Cooperativa “Olavarría Construye”, para la terminación de las conexiones de gas; realizamos mejoras en el Hospital Municipal de Hinojo; reinauguramos el Jardín Maternal Municipal de Sierra Chica; compramos equipamiento para personal del Hospital, para evitar exposición a la radiación; realizamos gestiones ante Camuzzi para que se abastezca con la red de gas a los Barrios Belén y Eucaliptos.

Dicho todo esto, estamos en marcha. Hemos gestionado -en la medida de lo posible- todo lo que hemos trabajado en estos últimos cuatro meses. Ha sido muy lindo para todos nosotros. Estoy muy orgulloso del equipo que me acompaña, y estoy muy honrado de estar en este lugar como Intendente del Partido de Olavarría. Tenemos mucho por hacer, tenemos mucho por trabajar. Tengan plena confianza los vecinos de Olavarría que vamos a honrar el cargo y vamos a administrar cada centavo como corresponde.

Con estas palabras dejo inaugurado el periodo deliberativo de sesiones del Concejo Deliberante para el año 2016.

(Nutridos aplausos en el Recinto).

ARRIAMIENTO DEL PABELLÓN NACIONAL

Sr. PRESIDENTE (Rodríguez).- Habiéndose agotado el temario del Orden del Día de esta “Sesión Especial de Apertura”, convocada por Decreto 025/16, invito al Concejal Cladera a arriar el Pabellón Nacional.

- Así se hace.
- Queda levantada la Sesión.
- Es la hora 21 y 56.

**RAMIRO DIEGO CASCIO
TAQUÍGRAFO H.C.D.**

**Dra. TELMA CAZOT
SECRETARIA H.C.D.**

**Sr. EDUARDO MIGUEL RODRÍGUEZ
PRESIDENTE H.C.D.**